

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 340

Fecha: 3 de febrero de 2011

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 horas

PRINCIPALES:

AES-CHIVOR
CODENSA
EMGESA
EPM
EPSA
ELECTROHUILA
GECELCA
ISA
ISAGEN
PROELECTRICA
TERMOFLORES
TERMOVALLE
XM

Jairo Guerrero
Omar Serrano
Gustavo Gómez
John Jairo Celis
Germán García
Julio Gómez
Carolina Palacio
Juan Domínguez
Alfonso Salazar
Carlos Haydar
Iván M. Giraldo
José Kappaz
María Nohemí Arboleda

Gerente Producción
Gerente Regulación
Gerente Producción
Jefe Área Gestión Producc.
Director Operativo
Gerente General
Analista de Regulación
Director Gestión Int.
Gerente Producción
Superintendente de Operación
Gerente Reg.
Asesor Junta Directiva
Gerente CND

INVITADOS:

XM
XM
XM
XM
CODENSA
EMGESA
EPM
SSPD
SSPD
TERMOTASAJERO
UPME

Juan Carlos Morales
Jaime A. Patiño
Mariluz Alvarez
Carlos Andrés Cano
Wilman Garzón
Diana Jiménez
Luis F. López
Diana Pérez
José Quintero
Hernando Díaz
Javier Martínez

Director Planeación Operación
Auditor Interno
Especialista
Especialista Planeación
Jefe Div. Regulación
Jefe Div. Reg. Generación
Subgerente Op. Generación
Profesional Especializado
Profesional Especializado
Presidente
Asesor

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación de Acta 339
3. Informe del IDEAM
4. Informe del Secretario Técnico
5. Auditoría ASIC-TIES 2010
6. Informe de XM
7. Proyectos de expansión de los STRs a cargo de los operadores de red-SSPD
8. Informe de Comités
9. Varios

Consejo Nacional de Operación CNO

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte

Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

Presidente: Omar Serrano

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión y se solicita aprobar una modificación al Orden del Día a solicitud de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para la presentación de las conclusiones de los Proyectos de expansión de los STRs a cargo de los operadores de red y presentados en el Comité de Operación, lo cual fue aprobado por los miembros asistentes.

2. APROBACION DE ACTA 339:

Se aprobó el acta 339 en la versión preliminar que se entrega al Consejo más los comentarios de EMGESA que fueron leídos en esta reunión.

3. INFORME DEL IDEAM:

La mayoría de los indicadores océano-atmosféricos que definen la ocurrencia de un fenómeno "La Niña" han superado los umbrales, a partir de mediados de 2010; posiblemente, estando en el rango de los más fuertes eventos de la historia desde 1949.

Desde noviembre de 2010, las anomalías negativas de TSM se han ampliado y persisten en gran parte del Pacífico Ecuatorial, con un pico alrededor de 2 °C por debajo del promedio en la zona central del océano.

En las últimas semanas las anomalías por sectores NIÑO se mantienen constantes ubicándose en anomalías negativas.

En las primeras semanas de enero se produjo un calentamiento considerable de las aguas superficiales del mar en las regiones costeras de América del Sur (Región de El Niño 1 +2), que puede estar asociada con un posible debilitamiento de la Niña.

Es importante señalar, que históricamente en las regiones Caribe, la mayor parte del norte y centro de la Andina y la Orinoquia, durante enero y febrero se registra una disminución de las lluvias, siendo significativas en la región Caribe como

Consejo Nacional de Operación

CNO

parte de la primera temporada seca del año. Sin embargo, esta temporada se verá influenciada por la presencia de "La Niña", lo que traerá como resultado la ocurrencia de algunas precipitaciones atípicas (en cantidad y frecuencia), por lo cual es altamente probable que se excedan los valores medios del trimestre para las regiones antes mencionadas, esperando volúmenes de precipitación entre el trimestre enero-marzo de 2011 con registros superiores a los promedios de la época, en la mayor parte de las regiones Andina, Caribe y Pacífica.

En la Orinoquia se prevén cantidades superiores a los valores históricos en áreas del piedemonte y sectores del oriente de la región; en la Amazonía se estiman cantidades inferiores a los promedios históricos en gran parte de la región, con excepción del piedemonte, donde podrían acercarse a lo normal.

El periodo abril 2011 - junio de 2011 que hace parte de la primera temporada lluviosa del año en gran parte del país, se verá afectada por la presencia de "La Niña", lo que traerá como resultado la ocurrencia de lluvias de carácter importante, por lo cual, es probable que se sigan presentando excesos con respecto a los valores medios del trimestre para las regiones Andina, Caribe, Pacífica y Orinoquia, salvo en la Amazonía donde se podrían presentar valores entre cercanos y por debajo de los valores normales para la época.

4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

- Se autorizó al Secretario Técnico adelantar la negociación para el proyecto de cambio de oficina con la justificación económica correspondiente, presentada en el Consejo Nacional de Operación del 3 febrero.
- Es necesario que los miembros del C N O revisen la disponibilidad de sus representantes en el Comité Legal y en el Comité de Distribución con el fin de permitir el cumplimiento de los quórum correspondientes y la efectividad de las reuniones.
- EMGESA solicitó la aplicación del Acuerdo 360 para el cálculo del factor de conversión de planta nueva, en el periodo 2014 - 2015. ISAGEN igualmente solicitó la información de los embalses para el mismo cálculo de planta nueva.
- Acuerdo de Pruebas Autorizadas: se solicitó una reunión con la CREG para preguntar sobre los avances del requerimiento realizado con relación a que no sea necesario declarar toda una planta en pruebas, por el hecho de tener una unidad en pruebas, lo cual tendría un impacto importante en los costos operativos del sistema. La reunión se acordó para el martes 8 de febrero a las 11 a.m.

5. AUDITORIA ASIC-TIES:

Consejo Nacional de Operación CNO

Se presentó al CNO, la evaluación de ofertas realizada por el Comité Evaluador para someter a aprobación la selección de la firma auditora para el período 2010. Los criterios generales para la evaluación de ofertas fueron validados por el Comité evaluador el 15 de diciembre del 2010. El proceso de solicitud de ofertas, número 00420, se inició el 21 de diciembre de 2010 con plazo para entregar ofertas hasta el 18 de enero de 2011.

Las ofertas recibidas y evaluadas fueron:

PRICEWATERHOUSECOOPERS A. G.

BDO AUDIT S.A.

ERNST & YOUNG LTDA.

GESTIÓN Y AUDITORÍA ESPECIALIZADA LTDA.

Conclusiones: finalizadas las verificaciones técnicas y económicas, el orden de elegibilidad es el siguiente:

1. BDO AUDIT S.A.
2. GESTIÓN Y AUDITORÍA ESPECIALIZADA LTDA.
3. ERNST & YOUNG LTDA.
4. PRICEWATERHOUSECOOPERS AG

Una vez realizada la reunión de ajuste técnico con el proponente que ocupó el primer orden de elegibilidad, es decir, BDO AUDIT LTDA, y se concluya que los aspectos tratados quedaron resueltos, se recomienda adjudicar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es la prestación de los servicios de auditoría externa para los procesos del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC- y las Transacciones Internacionales de Electricidad de corto plazo, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la regulación aplicable.

El Consejo aprueba la recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este fin.

6. INFORME DE XM:

El incremento de la demanda enero 2011 comparada con enero de 2010 fue del 2.7 %. Las reservas están en el 66.8 % al 31 de enero y los caudales en el 119.7 % de la media histórica. Los vertimientos acumulados del mes de enero fueron cercanos a los 221 GWh. Las exportaciones a Ecuador continúan en niveles de 8

Consejo Nacional de Operación CNO

GWh por día. Las conclusiones de los análisis energéticos de mediano plazo determinísticos y del estocástico son:

- La condición climática prevista en los próximos meses y el nivel de embalse actual reduce los riesgos energéticos del SIN en el mediano plazo dada la alta probabilidad de contar con aportes hídricos superiores a los promedios históricos.
- El embalse agregado ante aportes similares a las series analizadas, podría descender hasta valores alrededor del 50% a finales de abril. Dependiendo del comportamiento de los caudales en el invierno 2011, se podrían presentar nuevamente vertimientos en el transcurso del año.
- La indisponibilidad de circuitos intercosta des-optimiza el uso de los recursos de generación del SIN dada las condiciones actuales. Es imperante la recuperación pronta de los circuitos indisponibles para eliminar las restricciones impuestas.
- Con el nivel de embalse agregado actual y las expectativas de aportes de los próximos meses, se tendrían recursos suficientes para la atención de la demanda nacional y la exportación a Ecuador.

Finalmente se presentaron los indicadores de calidad de la operación y su evolución durante todo el mes de enero de 2011, y CND presentó la propuesta de valores de los indicadores como referencia para el año 2011 que fueron analizados en la última reunión del comité de Operación:

Resumen Propuesta indicadores calidad de la operación en el año 2011.

VARIABLE	VALORES MÁXIMOS	UNIDAD DE MEDIDA
Variación de frecuencia (Mayor a un minuto)	3	Eventos/año
Tensión por fuera de rango (Excluyendo atentados)	25	Eventos/año
Demanda no atendida por causas programadas	0.033	% anual
Demanda no atendida por causas No programadas	0.132	% anual

El Consejo aprueba estos indicadores y se procederá a incluirlos en un Acuerdo del C N O.

Aplicando el Acuerdo 389 del CNO se están programando en el despacho plantas para invocar reserva caliente en 30 minutos. CND presentó la lista de las plantas que han prestado esta reserva caliente y los MW promedio durante el mes de enero.

XM trae al C N O para su información una situación contractual acerca del conflicto de interés entre el auditor de las curvas S para proyecto nuevo de EPSA

Consejo Nacional de Operación CNO

y su papel como interventor de la obra por lo cual esta firma SEDIC ha manifestado su intención de ceder el contrato de auditoría de las curvas S.

Se solicitará una ampliación y/o modificación a los contratos de los agentes con los proyectos auditados, en relación con la cesión de contratos, en caso de que el auditor aparezca en inhabilidades.

XM menciona la situación de las oscilaciones, así como el caso de Hydro-Quebec; Hasta la fecha ha sido afectado un recurso por un periodo por efecto de las oscilaciones y es la planta de Guavio (redespacho).

Con respecto al transformador de Chinú se analizó el estado de cargabilidad del mismo y las medidas que el operador del Sistema estaba tomando para protegerlo con desconexión de carga hasta por dos horas en las puntas. El Consejo solicita especial seguimiento a este tema e incluirlo dentro de las comunicaciones que se produzcan sobre el tema de expansión de los STRs.

7. PROYECTOS DE EXPANSIÓN DEL STR A CARGO DE LOS OPERADORES DE RED:

La SSPD solicitó este espacio en la reunión del Consejo con el fin de tenerlo en cuenta en el Análisis de corto y mediano plazo de proyectos aprobados por la UPME que no se han desarrollado y los Proyectos importantes para el sistema que no se han presentado a la UPME para aprobación.

El objetivo de la solicitud de la SSPD de traer a los Ors al espacio del Comité de Operación, era el de conocer el avance de los proyectos, los problemas de los ORs para la ejecución de los proyectos, las causas de las demoras en la presentación de los proyectos a la UPME e involucrarse de manera activa en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los ORs.

7.1. PROYECTOS APROBADOS POR LA UPME:

- En ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.: Ampliación de la transformación 220/110 KV – 150 MVA Termoflores. Acople de Barras entre las subestaciones 110 kV Flores I y Flores II.
- En ENERTOLIMA S.A. E.S.P.: Ampliación transformación 230/115 kV – 150 MVA Miro lindo.
- En ELECTRIFICADORA DEL SANTANDER S.A. E.S.P.: Ampliación de Transformación y nuevo punto de conexión al STN en Guatiguará, Piedecuesta.

7.2. PROYECTOS QUE NO SE HAN PRESENTADO A LA UPME:

En ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.: Cargabilidad superior al 90% en transformadores 500/110 kV en Chinú. Pérdida de carga por contingencia en las líneas 110 kV

Consejo Nacional de Operación CNO

Chinú – San Marcos, Chinú – Sincelejo, Sincelejo – Magangué y Magangué – Mompox. Cargabilidad superior al 90% en los Transformadores 500/110 kV en Cerromatoso. Violaciones por sobrecarga ante contingencia sencilla (Alerta UPME, plan 2009-2023). Violaciones por sobrecarga ante contingencia sencilla en transformación 220/110 kV en la subestaciones Fundación, Santa Marta o cuestecitas. Demanda no atendida por contingencia sencilla en transformadores 220/110 kV de las subestaciones Valledupar y Copey. Violaciones por sobrecarga ante contingencia en la Transformación 220/110 kV en la subestación Tebsa.

En CEDENAR S.A. E.S.P.: Cargabilidad superior al 100% en el transformador 230/115 kV de la subestación Jamondino. Ante contingencia se pierde cerca de la totalidad de la demanda en Nariño. (Alerta UPME Plan 2002-2011).

En CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.: Violaciones de tensión en toda el área Nordeste ante contingencia sencilla de los transformadores 230/115kV en las subestaciones Ocaña y San Mateo.

En ELECTRIFICADORA DEL SANTANDER S.A. E.S.P.: Se observa bajo factor de potencia en las subestaciones Palenque, Real Minas, florida, San Gil, Lizama, San Silvestre, San Alberto, Sabana y Cimitarra.

De las presentaciones de los Operadores de Red que llevaron a cabo en el Comité de Operación se resumen las siguientes observaciones:

ENERTOLIMA S.A. E.S.P.: Expone avance del proyecto Mirolindo y señala fecha de entrada en operación (15 de diciembre de 2010) y menciona que los retrasos son debidos a demoras en el sondeo del mercado para el cálculo de los costos de ejecución del proyecto, el cual tardó más de lo planeado.

CEDENAR S.A. E.S.P.: Expone antecedentes de análisis y proyectos de expansión de años anteriores y señala discrepancias con la UPME en cuanto a las necesidades y riesgos del sistema.

ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.: Presenta su último plan de expansión, en donde se atienden los problemas señalados, se compromete a entregar el plan de expansión a la UPME e informa que presentará a la UPME los estudios de los proyectos para aprobación en los primeros meses del 2011.

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.: Presenta análisis de su sistema calculando la cargabilidad en Ocaña para 2014 y también señala discrepancias con el análisis realizado por la UPME.

ELECTRIFICADORA DEL SANTANDER S.A. E.S.P.: Presenta los avances del proyecto Piedecuesta. Estima fecha de entrada en operación en diciembre de 2011 y explica que las demoras se han presentado porque la aprobación de la UPME se dio solo hasta el mes de marzo de 2010, en ejecución por dificultades en la negociación del lote y servidumbres, porque el proceso de venta de Electrificadora de Santander tenía frenados los proyectos de conexión al STN y por demoras por efectos de la Ley de Garantías.

Consejo Nacional de Operación

CNO

7.3 Que dice la regulación respecto a este tema: La responsabilidad por la expansión de los STR'S y/o SDL'S está en la Resolución CREG 070 de 1998:

3.2.2 El OR es el responsable de elaborar el plan de Expansión del sistema que opera.

3.2.3 El Or es el responsable por la ejecución del Plan de Expansión de la red que opera (Construcción de nuevas líneas, subestaciones y equipos). Si el OR incumple con la ejecución de un proyecto previsto en su plan de inversión, el proyecto correspondiente podrá ser realizado por un tercero.

7.4 CONCLUSIONES:

- No se tienen en cuenta de manera oportuna las alertas emitidas por la UPME en los planes de expansión.
- La presentación a la UPME de los proyectos para aprobación, se realiza en fechas muy cercanas a aquellas en que deberían entrar en operación.
- No se realiza un estudio adecuado de los tiempos que conlleva cada una de las actividades que se deben tener en cuenta para la ejecución del proyecto.
- Se evidencian conflictos al interior de las empresas que impiden la planeación y ejecución adecuada de los proyectos.
- Se presentan diferencias de criterio entre los ORs y la UPME en los análisis de los sistemas.

AVANCES: ENERTOLIMA S.A E.S.P. manifestó con respecto al transformador de Mirolindo que la fecha propuesta en un principio fue el 15 de diciembre de 2010, sin embargo esta se traslado al 20 de enero de 2011, debido al incumplimiento del fabricante de los tableros de control, medida y protección en la fecha de llegada de éstos a la subestación. Debido a trabajos adicionales solicitados por ISA fue necesario trasladar la fecha para el 30 de enero; estos trabajos requieren consignación nacional, la cual debe tener un tiempo de anticipación de solicitud y aprobación por parte del CND. Debido a trabajos simultáneos de ISA en la subestación San Felipe el domingo 30 de enero y en vista que el CND no acepto esta simultaneidad, porque estas subestaciones dan servicio a la zona centro, Mirolindo y, norte del departamento, San Felipe; esta fecha se traslado para el 29 de enero. Actualmente se tienen aprobadas las consignaciones para energizar el banco el próximo sábado 29 de enero de 2011 y todos los trabajos avanzan según lo programado.

Después del análisis y la discusión acerca de esta problemática, la evidencia que los planes de expansión no entran en los tiempos previstos y que ante esta situación se corre el riesgo de tener demanda no atendida, el Consejo recomienda ir ante la CREG con la SSPD y la UPME a exponer esta problemática y proponer alternativas de mejoras del procedimiento que aseguren la ejecución de los planes a tiempo. Se recomendó que a nivel del Comité de Operación se trabaje en un documento que sintetice la posición del CNO sobre esta situación antes de ir a la CREG.

Consejo Nacional de Operación CNO

8. INFORME DE COMITES:

Se presentaron los informes del Comité de Transmisión, reunión 75 de febrero 01 de 2011 y de Operación, reunión 208 del 26 de enero de 2011. El Comité de Operación recomienda la aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba un cambio en la capacidad efectiva neta y los valores de las rampas de la unidad Guajira 2 en operación con Gas y con la mezcla gas-carbón, en la capacidad efectiva neta y valores de rampas de Termocentro y capacidad efectiva neta y consumo térmico específico de Termodorada. Este Acuerdo fue aprobado.

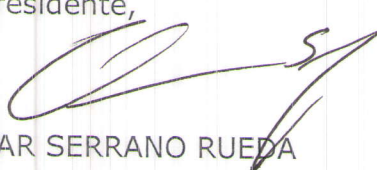
Los miembros del Comité de Operación eligieron a ISA, como Presidente del Comité para el año 2011. En el Comité de Transmisión fue reelegido ISA.

9. VARIOS:

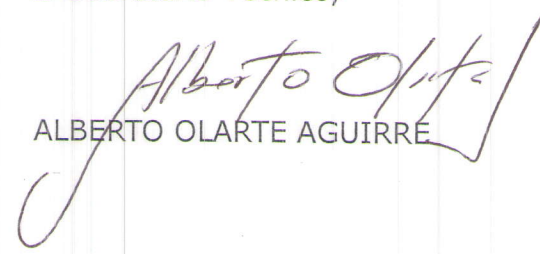
- La próxima reunión del Consejo se llevará a cabo el jueves 3 de marzo de 2011.
- UPME presento el informe del estado de las convocatorias. Con respecto a la Subestación del Bosque aun no se tiene el permiso de paso por la ciénaga La Virgen, El Quimbo tiene fecha estimada de selección del inversionista Junio-Julio de 2011. Se solicita la mayor celeridad y seguimiento, para llevar a cabo lo propuesto en el Plan de expansión
- Se sugiere solicitar nuevamente a la ANDI la lista de autogeneración y cogeneración.
- Se les recuerda a todos, lo previsto en el artículo segundo del Acuerdo CNO 496 (Pruebas de estatismo y banda muerta) que prevé que: "El primer período para la realización y presentación de resultados de las pruebas de estatismo y banda muerta estará comprendido entre la fecha en que entra en vigencia el presente Acuerdo y el 30 de abril de 2011" y se recomienda enviar una carta a todos los agentes generadores llamando la atención de tal situación.

Siendo las 12:30 horas se dio por concluida la reunión.

El Presidente,


OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario Técnico,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE